

Informe de la VII Reunión del Comité Científico de CIT

1. Palabras de Bienvenida.

La VII Reunión del Comité Científico de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT), se inició con las palabras de bienvenida que estuvieron a cargo de la Secretaria *Pro Tempore* de CIT Verónica Cáceres. Las palabras de inauguración de la reunión las brindo la Administradora General Encargada de la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) Licenciada Marisel Morales, quien hizo énfasis en la reciente declaración de la Playa Marinera como área protegida por reportar la importante anidación de *Lepidochelys olivacea*.

2. Presentación de los participantes.

En la reunión participaron representantes de los catorce países parte de la Convención, asimismo representantes de dos Organizaciones Intergubernamentales (la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA) y la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS)) y seis ONGs que están acreditadas como observadores por la CIT, en total 32 participantes (Anexo I).

3. Elección del Presidente, Vicepresidente y Relator

El Comité tomó conocimiento que el Dr. Jack Frazier ya no es parte de la representación de EEUU, motivo por el cual no participaría en la reunión, consecuentemente se aprobó que el Vicepresidente Dr. René Márquez, representante de México, tomó temporalmente la posición del presidente de la reunión, y se pospuso para el final de la reunión la elección de los puestos de Presidente y Vicepresidente para los dos próximos años. El representante de Costa Rica, Dr. Didiher Chacón, fue elegido como el relator.

4. Aprobación de la Agenda.

La Agenda fue aprobada con la sola observación de Uruguay en el sentido de dar más tiempo al tema de los informes anuales (Anexo II).

5. Resumen de la VI Reunión del Comité Científico

El Vice presidente del Comité Científico procedió a presentar el informe resumido de los temas y resultados más importantes desarrollados en la última reunión del Comité llevado a cabo en San José, Costa Rica del 21 al 23 de octubre del 2009. El informe en extenso se distribuyó como documento CIT-CC6-2009-Doc.3.

6. Presentaciones Informativas.

I. Taller sobre estandarización de datos e informes anuales (Andrés Domingo)

El Taller se realizó en Guayaquil, Ecuador, del 15 al 18 de diciembre del 2009, con el objetivo de aportar al trabajo de los comités científicos de los instrumentos internacionales enfocados en la conservación de las tortugas marinas y sus hábitats, en particular la CIT y al Programa Regional para la Conservación de las Tortugas Marinas del Pacífico Suroriental del Convenio de Lima. En este taller se recomendó la toma sistemática de tres medidas como indicadores del estado de conservación de las

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

tortugas marinas: número de nidos, tasa de eclosión y captura incidental en pesquerías. La estandarización de esas medidas se debe basar en protocolos establecidos y aceptados a nivel regional y mundial. Así mismo, se informó que el Taller recomendó el desarrollo de una base de datos para almacenar, ordenar, acceder y emplear la información recibida a nivel de la Secretaría del respectivo instrumento. Otra recomendación fue contar con el apoyo de los países Partes que tienen más avances a nivel nacional en el tema. Se discutió la necesidad de crear un Comité Nacional en cada país con el fin de coordinar actividades entre diferentes organizaciones, incluyendo las del gobierno, academia, sector civil, sector productivo, entre otros, como forma de promover sinergias para aprovechar más eficazmente el personal y los recursos limitados.

El Comité Científico determinó, luego de la presentación de los resultados del Taller de estandarización, como pilares de la discusión sobre los informes anuales: A) Interiorizar las recomendaciones y solicitudes para la entrega de información (información básica) B) Solicitudes directas desde el Comité Científico hacia los responsables de proveer los datos en los informes. C) Desarrollar colaboración institucional (bases de datos, alianzas, sinergias, etc.). D) Trabajos adicionales a los del comité: a. Estandarización y b. Bases de datos. En relación al desarrollo de la base de datos, se recomendó la recopilación de tres clases de datos, como indicadores prioritarios: Número de nidos, tasa de eclosión y captura incidental en pesquerías como fuente de mortalidad. Asimismo, se recomendó continuar la base de datos en la secretaría de la CIT.

II. Reunión Iniciativa Carey del Pacífico Oriental (ICAPO) (Didiher Chacón)

Se llevó a cabo en Nicaragua en Julio del 2010 el segundo taller de ICAPO y se contó con la participación de miembros del Comité Científico de CIT así como la Secretaria PT que realizó una presentación. Se presentó las actividades del Proyecto Carey, que se inició en 2007 con el objetivo de liderar los esfuerzos locales y regionales hacia la investigación, promoción de la conservación, y creación de conciencia de la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) en el Pacífico Oriental (PO). Se mencionó que la red de ICAPO esta realizando trabajos de investigación importante con la tortuga carey en el PO y que la participación de la Secretaria PT de CIT en estas reuniones como la de Nicaragua es importante para fortalecer las sinergias de cooperación. Se menciona si mismo que este grupo ha reportado importantes niveles de anidaciones del la carey en el Pacífico de Nicaragua en particular en la zona del Estero Padre Ramos.

Luego de la presentación, el Comité Científico discutió la importancia dar seguimiento a las actividades de ICAPO ya que 6 países parte de CIT forman parte de esta iniciativa, y también la importancia en la abundancia de carey para el Ecuador y que se debe asumir las recomendaciones de ICAPO, para orientar los esfuerzos nacionales.

III. Reunión Regional de WIDECAST (Didiher Chacón)

La presentación dio a conocer los resultados de la Reunión anual de WIDECAST, realizada en Martinica del 2 al 4 de marzo 2010. La agenda de la reunión trató los informes sobre programas nacionales, regionales y las actividades actuales de investigación, conservación e iniciativas de manejo en la región del Caribe. Se llevaron a cabo unas sesiones especiales sobre cambio climático y sobre investigaciones de escenas de crimen de arrecifes coralinos dañados. Se hizo por parte de WWF un entrenamiento sobre adaptación al cambio climático, y se presentó una Guía para monitorear cambios relacionados al nivel del mar en playas de anidación. La Secretaria PT de CIT participó con una

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

presentación sobre la CIT, enfatizando los intereses de incluir mas naciones del Caribe como países miembros, y participó también la Secretaría del protocolo SPAW.

IV. Situación del derrame de aceite en el Golfo de México. (Jeff Seminoff y René Márquez)

Jeff Seminoff presentó sobre el derrame de petróleo en el Golfo de México, informando que se ha dado un gran esfuerzo que no se ve reflejado en los medios para solucionar este problema. Se presentó un resumen sobre el derrame, el rescate de tortugas marinas, reubicación de nidos y sobre la prevención de futuros impactos basado en telemetría satelital. Existe un número aproximado de 4000 plataformas de petróleo en el Golfo. Deepwater Horizon, tenía 9 años de antigüedad, trabajando sobre el Cañón del Mississippi. En Abril 22 se inició el derrame que se estima en 100,000 barriles por día. Un total de 4.9 M barriles han sido derramados y se han usado 6.9 M litros de “dispersores”. El derrame se ha diseminado hacia las costas de Luisiana, Mississippi y Alabama en Estados Unidos. Una de las soluciones ha sido quemarlo en la superficie para eliminarlo del medio acuático. Se manifestó que se analizaron modelos de corrientes y los riegos que ocasionaría la corriente principal diseminando el petróleo afuera del Golfo hasta Europa. Además se presentó un modelo de probabilidades de amenaza del impacto del petróleo.

El mencionó que para el rescate en el mar se visitaron zonas de convergencia donde se encuentran dos cuerpos de agua, debido a que estas son áreas típicas en donde las tortugas pequeñas residen para aprovechar de una fuente rica en alimentos. Además son áreas donde el petróleo se acumuló en la superficie. Se reúnen muchos organismos en estas áreas como: sargazo, tortugas y aves. Se había utilizado imágenes satelitales con MERIS y tecnología Radar para guiar los botes a zonas de acumulación. En esas zonas de conversión se recogió la vida marina (tortugas marinas). A veces se capturaron hasta 30 tortugas por día, todas cubiertas con petróleo. La talla encontrada en la mayoría fue de 25 a 45 cm de longitud de caparazón, son de estadio pelágico, con pocos años de edad. De las 458 tortugas recolectadas, sólo 5 estaban muertas, otras 3 de ellas murieron en los sitios de rehabilitación. Hasta la fecha 123 tortugas fueron limpiadas y liberadas, anticipando que este número aumentara. Fueron liberadas en sitios fuera de las zonas donde había mayor probabilidad de afectación. En las playas se localizaron algunos nidos de *Caretta caretta*. En zonas con 10% de probabilidad de afectación fueron trasladados a la costa este de la Florida, desde la parte interna del Golfo. De los 278 nidos relocalizados se produjeron un total de 13,997 nacimientos de crías viables. De la información sobre telemetría realizada con *L. kempii* y *C. caretta*, se mostró que realizan migraciones muy costeras, pero con la contaminación podrían tener problemas por este comportamiento costero. Para *L. kempii*, donde esta especie se distribuye podría ser un problema para su reubicación. Por otra parte, de 22 caguamas o cabezonas que se marcaron en la Florida, ninguna llegó a la zona de riesgo. Se comentó que justo después del derrame hubo un evento grande de tortugas varadas en la costa sureste de los Estados Unidos donde prácticamente todas las tortugas que se encontraron en la playa estaban muertas (unos 400 individuos).

Enseguida René Márquez hizo una presentación acerca del impacto del petróleo sobre las tortugas marinas en México. Mencionó que no han sido encontradas tortugas marinas con indicios de muerte por la contaminación, indicando una probable concentración del impacto, por lo pronto, sólo en el norte del Golfo de México. Sin embargo, se teme, por el comportamiento costero de *L. kempii*, que debido al impacto del petróleo sobre los ecosistemas, donde se alimentan las loras, se asume que podría haber un impacto retardado a mediano plazo, debido a que zonas de alimentación se encuentran en las áreas anexas al derrame y se desconoce cuál ha sido el impacto en la zona bentónica, en camarones,

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

cangrejos, moluscos y peces, alimento de estas especies (*L. kempii* y *C. caretta*). En las playas de anidación, el derrame no ha afectado a los nidos, ni a los nacimientos, pero sobre las crías que eclosionaron durante el periodo del derrame, se supone que podrían tener un efecto negativo, ya que estas en una buena parte son llevadas por las corrientes costeras hacia la zona afectada. No se puede asegurar que la merma de anidación de la tortuga lora en el presente año sea un efecto derivado del derrame, pero en el futuro esta reducción si tendrá un probable efecto en la población, que se verá reflejado dentro de 10 a 15 años, cuando la producción de crías supervivientes de esta clase anual alcancen la madurez sexual.

V. XXX Simposio Internacional de Tortugas Marinas en Goa. (Neca Marcovaldi)

Se presentó información sobre el Simposio Anual sobre la Biología y Conservación de las Tortugas Marinas, que se llevó a cabo en Goa, India, a principios de año, varias áreas temáticas fueron tocadas, entre ellas Conservación y Manejo, Funcionamiento de ecosistemas, tortugas de agua dulce entre otras. Participaron 500 personas de 60 países. Se desarrollaron talleres de trabajo, tales como estadísticas, genética, telemetría satelital, entre otros. Se dieron reuniones regionales de África, Indo-Asiática, Mediterráneo y América Latina (RETOMALA, 17 participantes), el tema principal de esta reunión fue Cambio Climático. Se planea que la RETOMALA para el siguiente Simposio sea enfatizada con Pesquerías e interacciones. Se trabajó con el tema de Unidades de manejo regional, realizando matrices de estatus y amenazas, esto para la reunión del Grupo de Especialistas en TM de la IUCN. La producción de mapas por especies es uno de los productos esperados. Se presentaron aproximadamente 200 posters durante este Simposio, el siguiente será en San Diego, California.

VI. KOBE II Taller captura incidental. (Verónica Cáceres, Secretaria PT-CIT)

Se hizo un resumen de la participación de la Secretaría PT de CIT con un documento de discusión preparado en conjunto con IOSEA para el II Taller de Captura de especies no objetivo (bycatch) Kobe (K2B) que se llevó a cabo en Brisbane, Australia en Junio 23-25. Fue organizado por EEUU y el Pacific Island Forum Fisheries Agency (FFA), en este taller participaron todas las OROPs de atún así como IGOs invitadas y ONGs como observadores. El objetivo de KOBE II fue: Revisar la información disponible sobre captura incidental de especies no-objetivo en la pesca de atún, proveer asesoramiento a las OROPs de atún sobre mejores prácticas, métodos y técnicas para evaluar y reducir la mortalidad incidental de especies no-objetivo de las pesquerías como: Aves, tortugas marinas, tiburones, mamíferos marinos y juveniles de las especies objetivo. Así mismo, desarrollar y coordinar programas de investigación y de observadores, y proveer recomendaciones sobre mecanismos para mejorar el trabajo sobre este tema en los Grupos de Trabajo de las OROP de atunes. La presentación incluyó temas como:

- a. Mejorar la estimación de captura incidental en las OROP's atuneras.
- b. Adopción de estándares mínimos para elaborar los reportes.
- c. Incrementación de programas de observadores.
- d. Mejores métodos de mitigación de la captura incidental.
- e. Mejores la coordinación y cooperación entre las OROP's.
- f. Formar un grupo de trabajo permanente para trabajar en captura incidental con un miembro de cada OROP.

Con la participación de la Secretaria PT en este taller se obtuvo la oportunidad de acercarse a los directores de las OROPs de atún como la CIAT y se lograron conversaciones con el Dr. Guillermo

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

Compean Director de CIAT para hacer sinergias e incrementar colaboración entre la CIAT y la CIT a través de un memorando de entendimiento.

VII. Actualizaciones de actividades de la Secretaría Pro Tempore de CIT. (Verónica Cáceres). La Secretaría PT, dio a conocer las principales actividades realizadas entre septiembre 2009 y septiembre 2010, entre ellas están:

A. Decisión CITES COP15 sobre la Tortuga Carey

Se hizo un resumen de las actividades generales y los resultados del Taller Regional para la Tortuga Carey en el Gran Caribe y Atlántico Occidental que se llevó a cabo en septiembre del 2009 en México. Se informó sobre la COP de CITES realizada en Qatar en marzo del 2010 donde fue presentada la propuesta que toma en consideración los resultados del taller regional de tortuga carey fomentando futura colaboración entre la Secretaría de CITES, la CIT y el Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestre Especialmente Protegidas (SPAW) del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe. Las partes de CITES aprobaron esta decisión de colaboración conjunta.

B. Apoyo del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos a la CIT

La Secretaría PT presentó una propuesta basada en 3 de los 4 perfiles de proyectos (Captura dirigida, genética y fortalecimiento de la colaboración regional) elaborados durante el taller regional de tortuga carey al Fondo de Conservación de Tortugas Marinas (MTCF) del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos. Al final, una de estas propuestas, de fortalecimiento de la colaboración regional a través del acercamiento de la CIT a los países del Gran Caribe con un enfoque en la conservación de la tortuga carey o “Capacity Building for the IAC”, fue aceptada.

C. Ampliación de la membresía de CIT

Se informó sobre el aumento de la membresía de 13 países Parte a 14 en el 2010 y que el 15° sería Argentina que está en proceso de presentar sus instrumentos de ratificación a Venezuela. Se ve debilidad en la membresía en el Caribe. Se retomó el tema de membresía con Nicaragua, así como Trinidad & Tobago, para dar seguimiento de su integración a la Convención. También se realizaron esfuerzos en El Salvador, para integrarlos a la CIT donde la Secretaria ya hizo el acercamiento con las diferentes autoridades de Ministerio de Ambiente y Relaciones Exteriores. Se describió el acercamiento con el proyecto MAREA que apoyará con la adhesión a CIT de Nicaragua y El Salvador. Además, la aprobación de fondos para el proyecto “Capacity Building for the IAC” del MTCF permitirá un acercamiento a los países identificados por los Comités como prioridades: Trinidad y Tobago, República Dominicana, Nicaragua y El Salvador. Como seguimiento a recomendación del Comité Consultivo se elaboraron dos borradores de Memorando de entendimiento con CIAT (seguimiento a la Resolución COP3-2006-R1) y WHMSI, para acuerdos de sinergia.

Se realizó una consulta al Comité Consultivo que es extensiva al Comité Científico sobre el aumento de la membresía de CIT solicitando su apoyo y recomendaciones en este tema. El delegado de Ecuador recomendó acercarse a Colombia y fue reiterada la importancia de El

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

Salvador para que se integre a la CIT. La representante de WWF, recomendó acercarse a Cuba y República Dominicana, en especial para evaluar el tema del comercio de carey. El Vice-presidente, recomendó acercarse al Ministerio de la Industria Pesquera y al Director del Centro de Investigación Pesquera de Cuba, para dar seguimiento a este punto.

D. Página web de CIT

La Secretaria PT informó sobre la actualización de la página web de la CIT (<http://www.iacseaturtle.org>) y el Boletín informativo.

E. Aniversario de los 10 años de la CIT

Pronto la CIT cumplirá 10 años y se necesita información para un análisis “situacional” de los avances en este periodo, los retos y lo que hace falta fortalecer, fijándose metas futuras. Es necesario desarrollar material divulgativo para promover este evento. Se recomendó por parte del delegado de EEUU, Dr. Jeffrey Seminoff, realizar algún tipo de celebración de los 10 años de la CIT durante el XXXI Simposio Internacional sobre la Biología y Conservación de Tortugas Marinas que se realizará en California en Abril 2011.

7. Resumen de la III Reunión del Comité Consultivo (Verónica Cáceres)

La Secretaria PT informó sobre la III Reunión del Comité Consultivo de Expertos (CCE) de la CIT que se llevó a cabo en la Ciudad de Belice, Belice en marzo del 2010. Los objetivos de esta reunión fueron retomar los temas pendientes de la II reunión del CCE, en el 2006, reflexionar sobre las actividades de los últimos 10 años en el marco del X Aniversario de la CIT en el 2011 y determinar los próximos pasos de la Convención. Nueve países Parte participaron en la reunión (Belice, Brasil, Antillas Holandesas, Guatemala, Panamá, Honduras, Perú, Estados Unidos y México), así como un representante de cada uno de los 3 sectores (ONGs, Sector Privado y Comunidad Científica) y OSPESCA como observador.

Algunos de los acuerdos y recomendaciones de la III reunión del CCE que tiene relación al trabajo del CC son: que el CC revise cada uno de los casos de excepciones reportados y emita su opinión para que el CCE formule sus recomendaciones a la COP, revisar la implementación de las resoluciones de la CIT y para celebrar el 10º Aniversario de la CIT se recomendó la entrega de 100% de los informes anuales y el diseño de unas tarjetas de calificación a presentar en la COP5, para dar una referencia del estado de las tortugas marinas basado en la información de los informes anuales. El CCE recomendó establecer MOU con otros socios de la región y se formó de un grupo de trabajo de interacciones con pesquerías y el tema de los DET's. Además, el CCE recomendó realizar una reunión extraordinaria antes de la COP5 con la finalidad de revisar la documentación emitida por los dos órganos subsidiarios y propuso los siguientes temas para la agenda de la COP5: a) Términos de referencia de los órganos subsidiarios para clarificar mecanismos de coordinación, b) Revisión de los avances y actividades después de 10 años y c) Revisión de los procedimientos en los casos de excepciones propuestos por el CCE y adoptarlos.

Luego de la presentación se abrió la discusión sobre el tema de la Reunión del CCE. El CC opinó sobre algunos aspectos de la información recibida y reconoció que no están claros los roles de los dos Comités, observando un aparente traslape de labores. Un delegado comentó en relación a las potencialidades de que la CIT participe en reuniones de las OROPs como parte de las sinergias de colaboración con las mismas. Por su parte la Secretaria PT, mencionó que esta participación tiene mucho valor para el trabajo de la CIT.

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

Se señaló que es importante en la actual reunión establecer las necesidades para cumplir los objetivos del CC, especialmente elaborar un plan de trabajo con metas futuras. En relación a esto la Secretaría PT, recordó a los delegados que el CC cuenta con su plan de trabajo, el año pasado no se revisó, y propuso actualizarlo en esta oportunidad. Se acordó circular el documento Plan de trabajo del Comité Científico 2009-2010 por la vía electrónica para su revisión por parte de los participantes en la presente reunión.

8. Presentaciones de las propuestas de los grupos de trabajo del Comité Científico

I. Grupo de trabajo de redes de enmalle: Resultados de las pruebas de campo de los formatos en Baja California y Perú. (Lic. Yonat Swimmer –USA; Ing. Jorge Zuzunaga- Perú)

El objetivo de este trabajo fue desarrollar formularios útiles para caracterizar las pesquerías costeras, de enmalle y sus interacciones con las tortugas marinas y que los formularios sean claramente entendibles y con términos técnicos estandarizados para que sean comparables. Para que los formularios sean reconocidos debe obtenerse la: validación por los países, aprobación por el Comité Científico y aprobación por la COP. Los formularios fueron revisados entre sesiones por los miembros del CC y en su caso modificados. Para el efecto se elaboraron tres formularios (CIT-CC7-2010-Doc.4) con la finalidad de:

1. Que permitan identificar las pesquerías de enmalle que interactúan con tortugas marinas.
2. Para ser completados por el observador abordo. Los resultados servirán para definir las tasas de interacción de la pesquería y las tortugas marinas.
3. Información general de las embarcaciones que participan en la encuesta.

El Grupo de Trabajo definió los términos a tomar en cuenta en cada formulario, eliminando lo innecesario en busca de simplificar la toma de información relevante. Finalmente en el período intersesional se probaron con varios grupos de pescadores en Baja California y el Perú para obtener sus observaciones y ajustarlas a los formularios. En las pruebas que se hicieron en el Perú participó el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), basado en personal capacitado, con la participación de 8 laboratorios costeros. Se realizó una exposición con los resultados de dichas pruebas y las recomendaciones que elaboró el personal participante en las mismas. La exposición incluyó la caracterización de la pesquería de enmalle en Perú con datos particulares, basada en dos encuestas nacionales. Se presentaron datos sobre tamaño, número de embarcaciones, zonas, especies objetivo, entre otros. Las pruebas se ejecutaron en 5 zonas de las 8 propuestas y solo se aplicó en 27 casos. Algunas recomendaciones son:

- Los instructivos deben de facilitar el correcto uso de los mismos
- Incluir un código determinado para cada país.
- Numerar cada uno de los formularios.
- Eliminar espacios innecesarios.
- Desarrollar libretas de cada uno de los formularios.
- Condensar en el número mínimo de formularios.
- Capacitar a los observadores a bordo para la identificación de las diferentes especies de tortugas (ya existen instructivos, v. gr. de FAO y otras instituciones).
- Separar fecha y hora del lance para facilitar el llenado, así como para incluir la información de Latitud y Longitud.

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

Se concluye que las particularidades de cada país condicionan la producción de un formulario único regional.

II. Tabla del Estado del Conocimiento sobre las Redes de Enmalle y las Interacciones con Tortugas Marinas

En los acuerdos de la VI Reunión del CC (CIT-CC6-2009-Doc.4) se identificó la necesidad que los países miembros proporcionen información sobre el estado de conocimiento de las artes de pesca de enmalle, es así que se acordó que la Secretaría PT comunicará antes de la segunda semana de noviembre (2009) a los Puntos Focales, que el Comité Científico concluyó que necesitaba elaborar un resumen del Estado del Conocimiento sobre las Redes de Enmalle y las Interacciones con Tortugas Marinas, y por lo anterior se requirió que cada país Parte provea la información básica disponible en la tabla correspondiente (CIT-CC6-2009-Doc.5) enviada por correo electrónico a la Secretaría PT a más tardar el día 30 de marzo de 2010. En la presente reunión se presentaron los resultados obtenidos, acordándose que el grupo examinará la información de los 5 países que han completado la Tabla, analizará si se está cumpliendo el objetivo que dio origen a la solicitud de información y recomendará lo pertinente.

III. Presentación-resultados de la encuesta de pesca artesanal CA

La Señora Vielka Morales, representante de OSPESCA, presentó la encuesta que se realizó con fondos de España (AECID), en el 2009. Se desarrolló una estrategia previa para informar a la sociedad de la encuesta. Se lanzó la encuesta estructural con personal previamente capacitado, buscando la estandarización. El objetivo fue actualizar la información de PRADEPESCA con énfasis en la pesca artesanal. Se estableció la estructura de trabajo con cuestionarios, incluyendo información general del país, servicios de la comunidad y comercios de origen, entre otros. Se dieron datos demográficos logrados a través de la encuesta. Se enfatiza que la red de enmalle es la más importante con más de 48,000 unidades en la región, sin incluir los datos de Honduras debido a que ellos no aportaron datos por los problemas que confrontaba el país al momento de aplicar la encuesta. Más del 40% vende a puestos de recibo en la región.

IV. Revisión final de los formatos propuestos para elaborar recomendaciones.

La Secretaria PT explicó que los formularios preparados por el grupo de trabajo de redes de enmalle (CIT-CC7-2010-Doc.4) y aplicados en Perú y Baja California no son oficiales sino un ensayo de los formularios producidos en el grupo de trabajo, con la finalidad de ver su funcionamiento y para enriquecer la discusión. Al respecto se consultó a los asistentes acerca de los pasos que se sugieren para implementar los formularios. Algunos representantes hicieron mención a la dualidad, o confusión del proceso ya que a su criterio el objetivo de la aplicación de los formularios no es claro y la información no está estandarizada. Se hizo referencia a que los resultados del ensayo en Perú demostrarían que tener un formulario estandarizado para todos los países de la CIT, en apariencia no es posible por las particularidades de las actividades pesqueras de cada país, aun cuando los actuales si permiten tomar la información básica.

El Presidente de la reunión aclaró que el objetivo del documento del grupo de trabajo es identificar la pesquería y sus efectos y así coadyuvar a la reducción de la mortalidad por la pesca incidental, a través del análisis de la información obtenida con estos formularios. Está de acuerdo que es difícil estandarizar

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

un formato para toda la región. Según la visión del grupo de trabajo, el Formulario 1 debe ser la guía para ir adelante, siendo más útil implementarlo. Así mismo se reconoció que el Formulario 2 es muy complejo y se coincidió en el uso del Formulario 1. En todo caso es mejor elaborar un formulario más resumido e ir avanzando para aplicarlo en una primera etapa y posteriormente se puede implementar algo más apropiado.

Algunos delegados mantuvieron la opinión sobre las dificultades que implican la aplicación de los formularios (CIT-CC7-2010-Doc.4) y la existencia de severas limitaciones para sistematizar y analizar la información obtenida. En consecuencia quedó sin definir más actuaciones sobre la aplicación de los formularios para recolectar información sobre las pesquerías de enmalle.

Además, la Secretaria PT aclaró la confusión entre los formularios (CIT-CC7-2010-Doc.4) que fueron elaborados por el Grupo de Trabajo formado en la VI reunión del CC para trabajar entre sesiones y la tabla sobre redes de enmalle (CIT-CC6-2009-Doc.5) que fue elaborada durante la VI reunión del CC, que incluyó en sus recomendaciones que la Secretaria PT solicite por medio de los Puntos Focales información básica del estado del conocimiento de las redes de enmalle a través de llenar la tabla. Esta tabla fue contestada por 5 países (Perú, Ecuador, Antillas, USA y Guatemala) y se debe tener presente que este último documento será analizado durante la presente reunión del CC.

El CC luego analizó esta tabla y decidió que la prioridad es la caracterización de la actividad pesquera con redes de enmalle mediante la misma tabla CIT-CC6-2009-Doc.5 (Estado del Conocimiento de las interacciones de las redes de enmalle con tortugas marinas). Como se ha mencionado sólo cinco países remitieron la información solicitada, por lo que el CC acordó se reitera la solicitud para su entrega a la Secretaría PT de parte de los Puntos Focales. Algunos miembros del CC quisieron incorporar sus aportes para mejorar la tabla (CIT-CC6-2009-Doc.5) por lo que se reunieron en un grupo de trabajo y presentaron sus comentarios en plenaria. Aunque la tabla fue modificada (CIT-CC6-2009-Doc.5-Rev.1), todavía se quedaron pendientes algunos puntos para mayor clarificación.

9. Grupo de Trabajo de los Informes Anuales

I. Presentación del documento de propuesta del grupo (Andrés Domingo).

Se presentó el producto del grupo de trabajo de informes anuales que se formó en la VI reunión del CC y fue conformado por delegados de Belice, Brasil, Perú, Venezuela y Uruguay en coordinación con la Secretaría PT. Este grupo se reunió el día anterior a la reunión del CC para terminar de revisar el formato de informe anual que las Partes deben entregar y preparar una propuesta de un nuevo formato para los informes anuales de la CIT (CIT-CC7-2010-Doc.5). Se distribuyó la propuesta vía correo electrónico para ser analizado por los miembros del CC y se dio inicio a la discusión de la misma.

II. Discusión de la propuesta del nuevo formato del informe anual

Se analizaron los cambios propuestos al formato del informe anual, el concepto fue simplificar la manera de informar por parte de los países para lograr un mayor nivel de cumplimiento de las Partes en la entrega de los informes anuales, y que el formato sea coincidente con las conclusiones del Taller de Estandarización de Guayaquil. Se enfatizó que la propuesta se basa en la estructura de informe establecido en el Artículo IV del texto de la Convención. Se propuso que un grupo de trabajo revise el documento propuesto durante esta reunión y que luego sea motivo de discusión en plenaria con la

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

finalidad de optimizar el tiempo. Para este fin se conformaron varios grupos de trabajo ya que el informe consta de varias partes: grupo sobre el instructivo, incluyendo las resoluciones, del nuevo formato y grupo sobre la elaboración de las tablas anexas (sitios de anidación, amenazas y captura intencional/incidental). Así mismo para cumplir con la agenda de la reunión actual se decidió formar de una vez un grupo de trabajo sobre la evaluación del documento de excepciones (CIT-CCE3-2010-Doc-006 Rev.1) preparado por el CCE. Se procedió al trabajo en grupos y posteriormente se realizó una plenaria para aprobar los resultados.

III. Resultados de los grupos de trabajo sobre el nuevo formato del informe anual

Las modificaciones a los instructivos y las tablas propuestas fueron sometidas a consideración de la plenaria para su discusión.

A. Grupo de trabajo sobre el instructivo:

Este grupo revisó la redacción del informativo para la elaboración del Informe Anual de las Partes, si bien no se alcanzó a revisar todo el documento se planteó presentarlo a la plenaria a fin de consensuar, en particular, lo relacionado a la información sobre cumplimiento de las Resoluciones de la CIT. Este tema ha sido incorporado en la Parte I (Ordenación y Manejo), punto c (Acciones para el cumplimiento de las normas internacionales y nacionales) de la nueva propuesta para el informe anual debiendo cada parte informar sobre las acciones desarrolladas para el cumplimiento con las cuatro Resoluciones técnicas de la CIT (Resolución CIT-COP2-2004 R1, CIT-COP3-2006 R-1, CIT-COP3-2006 R-2 y CIT-COP4-2009 R-5), así como otras normas nacionales e internacionales. Este mismo grupo, en relación a la Parte I del informe, propuso incluir un ítem sobre problemática o limitaciones, o también de necesidades. También se discutió la sección del informe anual referente al marco legal, decidiendo que no le compete al CC un análisis de dichas normas, sin embargo lo que las Partes deberán informar es sobre los cambios realizados anualmente en las legislaciones nacionales, si se da el caso. Se analizó y acordó sobre la información que debe proporcionarse en relación al cumplimiento de la normatividad tanto internacional como nacional. Respecto al reporte de Excepciones en el informe se coincidió que es un tema que debe ser atendido por el Comité Consultivo, debiendo el CC incluirlo como una parte del Informe Anual que debe ser informado por las Partes. Se discutió la necesidad de trabajar en las tablas anexas al informe anual que recopilen la información de la Parte II del mismo (Información sobre la Investigación). Se mencionó que esta información en esta parte del informe es básica y que se necesita mas información detallada para ser incluida en estas tablas que se van a solicitar en forma de anexos al informe. Aunque estas tablas no se van a requerir como parte del formato del nuevo informe anual ellas podrán proveer información útil para el trabajo del Comité para que este pueda cumplir con emitir sus recomendaciones a la COP.

B. Grupo de trabajo sobre la elaboración de las tablas anexas:

Este grupo consideró la revisión de las tablas que puedan ser utilizadas para proporcionar información sobre el conocimiento y estado de conservación de las tortugas marinas en la región de los países integrantes de la CIT y la modificación de ellas atendiendo los nuevos requerimientos de información o adecuación del formato a proponer al CC. Posteriormente, se procedió a elaborar los instructivos para llenar la información en cada tabla. En la tabla de captura incidental e intencional, se utilizarán para la individualización de las especies, artes y aparejos de pesca, los códigos

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

estándar de la FAO. Se acordó dividir la tabla 1.2 (Sitios de importancia para la conservación de tortugas marinas), dejando por una parte la información relativa a los sitios, y por otra, las columnas que recopilan información respecto a marcaje, muestreo de tejidos y áreas de alimentación. La tabla de amenazas fue discutida y acordada en la plenaria. Se acordó que la edición final de las otras tablas y la redacción se concluirán en trabajo inter-sesional, vía correo electrónico, teniendo como plazo 20 días.

C. Grupo de trabajo sobre la evaluación del documento de excepciones:

Los resultados de este grupo están reflejados en la sección 11 del presente informe sobre “Excepciones”.

10. Análisis del nivel de cumplimiento de las resoluciones en el marco del 10^{mo} aniversario de CIT.

La información entregada en los anexos de los Informes Anuales del 2010 pertinente a las resoluciones, no fue analizada por falta de tiempo. Los miembros acordaron analizar esta información antes de la COP5 de manera inter-sesional en un grupo de trabajo con el objetivo de elaborar recomendaciones basadas en este análisis para su presentación en la COP5.

11. Excepciones

El grupo de trabajo sobre la evaluación de Excepciones se revisó el documento CIT-CCE3-2010-Doc-006 Rev. 1, Propuesta sobre el Procedimiento en Caso de Existir una Excepción, elaborada por el CCE en su III Reunión. Se aclararon algunas cualidades del origen y medidas de control particulares al “caso de Ostional” en Costa Rica, que podría orientar futuras excepciones (registro de beneficiarios, regencia, etc.). Se acordó que la Secretaría PT enviará este documento revisado con los comentarios del CC al CCE de acuerdo a la solicitud que este hiciera en su III reunión. Además, el CCE en su III Reunión, solicitó que el CC revise los informes alrededor del tema de excepciones que ya existen y emita opinión, utilizando como referencia el documento preparado por el CCE (CIT-CCE3-2010-Doc-006 Rev.1). El CCE deberá revisar todos los casos de excepción reportados tomando en cuenta el análisis realizado por el CC y formulará sus recomendaciones a la reunión de las Partes COP5 de ser posible. El CC, en la presente reunión, no revisó las excepciones debido a que hace falta una herramienta aprobada para hacerlo, por lo que se trabajó en la recomendación que hizo el CCE para completar el documento de reporte de excepciones.

12. Revisión del documento borrador: Mejores prácticas en Playas de Anidación 2008.

El documento no se revisó por ser extenso y falta de tiempo. Se acordó la revisión entre sesiones del documento borrador *Mejores prácticas en Playas de Anidación* para buscar la aprobación por el CC.

13. Redacción final de recomendaciones y acuerdos del la VII Reunión del Comité Científico.

La plenaria trabajó en la redacción de los acuerdos y recomendaciones generando un documento borrador para ser circulado a todo el CC para su aprobación. La VII Reunión del CC de la CIT tomó los siguientes acuerdos y recomendaciones (CIT-CC7-2010-Doc. 3):

- 1) Se aprobó el nuevo formato e instructivo del informe anual de la CIT (CIT-CC7-2010-Doc.5). Este nuevo formato se elaboró basado en la propuesta que presentó el Grupo de trabajo de “Informes

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

Anuales” para la consideración del Comité Científico (CC). Durante esta reunión se modificó el mismo y se incluyó el seguimiento a la resolución CIT-COP4-2009-R5 Adaptación de hábitats de las tortugas marinas al cambio climático. (Debido a falta de tiempo el documento CIT-CC7-2010-Doc.5 está pendiente de ediciones finales).

- 2) Se adoptaron el formato de captura intencional/incidental y las matrices para reportar sobre el seguimiento a las Resoluciones como parte del informe anual. Debido a que estas necesitan trabajo de edición se acordó formar dos grupos de trabajo para finalizar su preparación para ser incluidos en el documento CIT-CC7-2010-Doc.5. El primer grupo está conformado por: Andrés Domingo, Begoña Mora, Gil Sales, Neca Marcovaldi, Jeff Seminoff y Julia Horrocks. El objetivo de este grupo es finalizar la tabla anexo al informe anual sobre captura intencional/incidental. El segundo grupo esta conformado por: Jorge Zuzunaga, Fernando Felix (CPPS), Laura Sarti y Eduardo Espinoza, el grupo tiene como objetivo el finalizar las matrices de seguimiento a las Resoluciones las cuales están incluidas dentro del nuevo formato del informe anual. Los grupos de trabajo tendrán 20 días corridos máximo para entregar sus productos con sus comentarios y sugerencias a la Secretaría PT para ser circulados con el resto del CC para su adopción antes de la COP5. Los miembros de estos grupos son los mismos que trabajaron juntos durante la VII reunión del Comité Científico.
- 3) Una vez que las ediciones al Documento CIT-CC7-2010-Doc.5 estén aprobadas por el CC se recomienda a las Partes que este formato sea utilizado en reemplazo del que esta en vigencia. Para esto se solicita a la Secretaría PT que envíe el documento al Comité Consultivo de Expertos (CCE) para su información y que solicite a los Puntos Focales que el tema del informe anual sea incluido en la agenda de la COP5.
- 4) Se acordó solicitar a la Secretaría PT que se envíe la tabla modificada CIT-CC6-2009-Doc.5 Rev.1 “Estado del Conocimiento sobre las Redes de Enmalle y las Interacciones con Tortugas Marinas” que se modificó durante la VII reunión del CC a los Puntos Focales de los países que no la entregaron cuando fue solicitada anteriormente, con la recomendación que se llene la misma y para aquellos países que ya enviaron su información (Ecuador, Guatemala, USA, Antillas Holandesas y Perú) se les agradecerá el reenvío de la información actualizada, en el nuevo formato.
- 5) Se acordó que la Secretaría PT enviará el documento CIT-CCE3-2010-Doc.006 Rev.1 Propuesta sobre Procedimiento en Caso de Existir una Excepción, incluyendo los comentarios del CC al Comité Consultivo de Expertos, de acuerdo a la solicitud que este hiciera en la III reunión. Se aclara que en el CC no se revisaron los casos de Excepciones de las Partes que los presentaron, debido a la falta de un instrumento detallado para hacerlo.
- 6) Se recomienda a los Puntos Focales de los países interesados contactar a Ana Fonseca, Coordinadora de Especies para Latinoamérica y el Caribe del WWF, para desarrollar de manera conjunta una propuesta de trabajo al fondo GEF para el Cambio Climático con el fin de apoyar en el cumplimiento de la Resolución CIT-COP4-2009-R5 Adaptación de hábitats de las tortugas marinas al cambio climático.
- 7) Se acordó la formación de un grupo trabajo liderado por el Presidente electo para trabajar interesionalmente sobre los Términos de Referencia del CC (Resolución COP2-2004-R2). Los miembros del grupo son: Francisco Ponce, Andrés Domingo, y René Márquez. El objetivo de este grupo es hacer recomendaciones sobre clarificaciones que sean necesarias y solicitar a la COP que se incluyan como tema de agenda en la COP5. La fecha de entrega a la Secretaría PT del producto de este grupo para su

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

circulación con el CC es el 10 de Noviembre del 2010. Se asignarán al CC 10 días para enviar los comentarios finales sobre el documento para su aprobación.

- 8) Se acordó la formación de un grupo trabajo liderado por el Presidente electo para trabajar inter-sesionalmente con el objetivo de actualizar el Plan de Trabajo 2011-2012 del Comité Científico basado en el Plan de Trabajo 2009-2010 (CIT-COP4-2009-Doc.2). Los miembros del grupo son: Eduardo Espinoza, Begoña Mora, Marino Abrego, y Neca Marcovaldi. La fecha de entrega a la Secretaría PT del producto de este grupo para su circulación con el CC es el 10 de Noviembre del 2010. Se asignarán al CC 10 días para enviar los comentarios finales sobre el documento para su aprobación.
- 9) Basados en la resolución de la tortuga Carey (CIT-COP3-2006 R-1) y las iniciativas regionales con esta especie (ICAPO) se recomienda la conformación de un grupo de trabajo para gestar junto con la secretaria PT y las iniciativas existentes, una propuesta multinacional de programa regional, así como colocar este tema en la agenda del Comité Científico del próximo año. Los miembros del grupo son: Eduardo Espinoza, Laura Sarti, Marino Abrego, y Jeff Seminoff. El primer borrador será presentado en la próxima reunión del CC.
- 10) El CC acuerda en 30 días calendario enviar a la Secretaría PT sus propuestas de cambios en el documento Manual sobre Técnicas de Manejo y Conservación de las Tortugas Marinas en Playas de Anidación de Centroamérica (Propuesta Base) para su aprobación final.
- 11) Se acuerda analizar los trece informes anuales entregados en el 2010 y desarrollar un informe para la COP5. Este análisis se hará por tres grupos de trabajo:
 - a. Sitios de importancia de Anidación (Begoña Mora, Neca Marcovaldi, Eduardo Espinoza y Julia Horrocks)
 - b. Pesquerías (Gilberto Sales, Andrés Domingo y Francisco Ponce)
 - c. Cumplimiento de Resoluciones (Laura Sarti, Jeff Seminoff, Didiher Chacon, René Marquez).Los grupos enviarán a la secretaria PT y la Presidente del CC sus respectivos análisis el 1^{ro} de diciembre del 2010. El informe que será presentado a la COP5 basado en estos análisis será compilado por el Presidente del CC con apoyo de los líderes de cada grupo de trabajo. Este informe se deberá circular dentro del CC el 6 de Enero del 2011 para su aprobación y la versión final se entregará a la Secretaría PT para que lo comunique a los Puntos Focales el 15 de Enero 2010.
- 12) Se eligió al Ingeniero Jorge Zuzunaga, delegado de Perú, como Presidente del Comité Científico y al Dr. René Márquez, delegado de México como Vice-Presidente. Se acordaron como sedes posibles de la VIII reunión del CC: México, Ecuador y Chile. La sede final será definida de acuerdo a los costos de la reunión.
- 13) Se acordó que el presidente electo elabore una carta de agradecimiento para el Dr. Jack Frazier por su ardua y afanada labor durante su presidencia. Esta deberá circularse a los miembros del comité previamente a su entrega. Esto debe constar en el informe de reunión VII del CC.
- 14) La plenaria agradece a los coordinadores y colaboradores de los grupos de trabajo inter-sesionales (redes de enmalle e informes anuales) por su esmerado trabajo desde la pasada VI reunión del CC.

14. Elección del Presidente y Vice presidente

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

Se procedió según agenda a la elección del Presidente del CC. Se nominó a Jorge Zuzunaga de Perú como Presidente quien aceptó la nominación. Se nominó por Uruguay a Eduardo Espinoza (Ecuador) como Vicepresidente y Laura Sarti (México) nominó también a René Márquez como Vicepresidente. Al tener dos nominaciones para Vice presidente y la decisión se toma por consenso el delegado de Ecuador expreso que no aceptaría la nominación para no interferir en el proceso pero que continuaría apoyando desde su posición en lo que se necesite en la Convención. El Dr. Márquez aceptó su nominación de Vicepresidente. El Presidente electo le brindo agradecimientos al grupo por la confianza para trabajar desde este momento en adelante.

15. Clausura

La Secretaria PT dirigió palabras de agradecimiento a los miembros por su participación y trabajo en la reunión así como agradeció a Panamá el apoyo con toda la logística y la organización. El Delegado de Panamá, Marino Eugenio Abrego, dirigió palabras de cierre y agradecimiento en representación del Ing. Giovanni A. Lauri C, Administrador General de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), Punto Focal en el tema de Tortugas Marinas.

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

Anexo I
Lista de Participantes VII Reunión del CC

País	Nombre	Institución	E-mail
Delegados			
Belize	Robin Coleman	Wildlife Conservation Society	rcoleman@wcs.org
Brazil	Neca Marcovaldi	ICMBio/Tamar	neca@tamar.org.br
Brazil (advisor)	Gilberto Sales	ICMBio/Tamar	gilsales@tamar.org.br
Chile	Francisco Ponce	Subsecretaría de Pesca	franciscoponce@subpesca.cl
Costa Rica	Didiher Chacón	WIDECAST	dchacon@widecast.org
Ecuador	Eduardo Espinoza	Servicio de Parque Nacional Galápagos	eespinoza@spng.org.ec
Ecuador (asesor)	Marco Herrera	Instituto Nacional de Pesca	mherrera@inp.gob.ec
Ecuador (asesora)	Dialhy Coello	Instituto Nacional de Pesca	dcoello@inp.gob.ec
Guatemala	José Martínez	Recursos Hidrobiológicos CONAP	josemartinezmencos@yahoo.com
Honduras	Fernando Sotelo	Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)	fsm190951@yahoo.com.mx
México	René Márquez	Vicepresidente, Comité Científico CIT	lkempii@prodigy.net.mx
México (asesora)	Laura Sarti	Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación, CONANP	lsarti@conanp.gob.mx
Netherlands Antilles	Julia Horrocks	UWI, Barbados	julia.horrocks@cavehill.uwi.edu
Panamá	Marino Eugenio Abrego	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, ARAP	meabrego0303@yahoo.es
Panamá	Edgardo Muñoz	Universidad de Panamá, ARAP	edgardoabdiel@yahoo.com
Panamá	Angel Javier Vega	Universidad de Panamá, ARAP	angeljv@cwpanama.net
Perú	Jorge Zuzunga	Ministerio de la Producción	jzuzunaga@produce.gob.pe
USA	Jeffrey Seminoff	Marine Turtle Ecology and Assessment Program, NOAA-Southwest Fisheries Science Center NOAA	Jeffrey.seminoff@noaa.gov
USA (advisor)	Jana Beth Swimmer	NOAA, NMFS	yonat.swimmer@noaa.gov
USA (advisor)	Dan Foster	NOAA, NMFS	Daniel.G.Foster@noaa.gov
Uruguay	Andrés Domingo	DINARA	dimanchester@gmail.com
Venezuela	Begoña Mora	Oficina Nacional de Diversidad Biológica, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente	bmora@minamb.gob.ve, moraceli@gail.com
Observadores			
Costa Rica	Emma Harrison	Sea Turtle Conservancy (Formerly CCC)	emma@conserveturtles.org
Panamá	Cristina Ordoñez	Sea Turtle Conservancy	crisespino@yahoo.com
Costa Rica	Gladys Martínez	AIDA	gmartinez@aida-americas.org

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
 VII Reunión del Comité Científico
 Panamá City, Panamá
 1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

Costa Rica	Ana Fonseca	WWF Latin America & the Caribbean	afonseca@wwfca.org
Costa Rica	Rodrigo Morera	Asociación de Desarrollo Integral de Ostional	adiotor@ice.co.cr
Panamá	Jairo Carrasco	Centro de Incidencia Ambiental (CIAM-Panamá)	bahiahonda@ciampanama.org
Panamá	Washington Lum	Centro de Incidencia Ambiental (CIAM-Panamá)	wlum@ciampanama.org
Panamá	Argelis Ruiz	WIDECAST	ruiza@si.edu
Ecuador	Fernando Felix	Comisión Permanente del Pacífico Sur	cpps_pse@cpps-int.org
Panamá	Vielka Morales	OSPESCA	ospescapa@gmail.com
Secretaría			
	Verónica Cáceres	IAC Secretary PT/ Secretaria PT CIT	secretario@iacseaturtle.org
	Belinda Dick	IAC Secretariat/Secretaria CIT	contact@iacseaturtle.org
	Richard Cockrum	IAC Secretariat/Secretaria CIT	rcockrum@gmail.com

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

Anexo II

Agenda de la VII Reunión del Comité Científico (CC) de CIT

Objetivos:

- 1.) Seguimiento a los acuerdos y recomendaciones de la VI Reunión del CC
- 2.) Tomar decisiones sobre las propuestas de los GT Redes de Enmalle e Informes Anuales
- 3.) Analizar los informes anuales del 2010 con especial atención al cumplimiento de las resoluciones técnicas de la CIT en el marco del aniversario de 10 años de CIT
- 4.) Atender a las recomendaciones de la 3ra reunión del Comité Consultivo
- 5.) Prepararnos para la próxima COP

Día 1

<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Ponente</i>
8:30	Palabras de Bienvenida	Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y el Punto Focal de la CIT de Panamá.
9:00	Presentaciones de los participantes	
9:10	Elección de Presidente y Relator para la VII Reunión	Lic. Verónica Cáceres, Secretaria PT CIT
9:20	Aprobación de la Agenda	Presidente del CC
9:30	Resumen de la VI Reunión del Comité Científico	Dr. René Márquez, Vicepresidente de la VI Reunión del CC
<i>Presentaciones informativas sobre diferentes reuniones relevantes a la CIT</i>		
9:45-10:30	<ul style="list-style-type: none"> - Taller sobre estandarización de datos e informes anuales - Reunión Iniciativa Carey del Pacífico Oriental (ICAPO) - Reunión Regional de WIDECAS 	Lic. Andrés Domingo Lic. Didier Chacón
10:30 Pausa Café		
10:45-12:15	<ul style="list-style-type: none"> - XXX Simposio de Tortugas Marinas - Situación del derrame de aceite en el Golfo de México - KOBE II Taller captura incidental - Actualizaciones de actividades de la CIT: <ul style="list-style-type: none"> ● Decisión CITES COP15 sobre Tortuga Carey ● Apoyo de USFWS ● Ampliación de la membresía de CIT ● Página web de CIT ● Aniversario de los 10 años de la CIT 	Dra. Neca Marcovaldi Dr. Jeff Seminoff y Dr. René Márquez Secretaría PT
12:15	Resumen de la III Reunión del Comité Consultivo (Marzo 2010, Belice)	Secretaria PT
12:30 Almuerzo		
<i>Presentaciones de las propuestas de los grupos de trabajo del Comité Científico</i>		
2:00-3:45	Grupo de trabajo de redes de enmalle: -Resultados de las pruebas de campo de los formatos en Perú y Baja	Lic. Yonat Swimmer (NOAA) Ing. Jorge Zuzunaga

Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
VII Reunión del Comité Científico
Panamá City, Panamá
1 al 3 de septiembre del 2010

CIT-CC7-2010-Doc.2

California. -Base de datos - Presentación -resultados de la encuesta de pesca artesanal CA -Revisión final de los formatos propuestos por el grupo para elaborar recomendaciones.	Presidente / plenario OSPESCA
3:45 Pausa Café	
4:00-5:30 Grupo de trabajo Informes anuales: - Presentación del documento de propuesta del grupo. - Discusión de la propuesta. - Redacción de recomendaciones de acciones a tomar para presentar en la COP5.	Miembro del grupo de trabajo Presidente /plenaria
5:30 Conclusión de la sesión	

Día 2

<i>Hora</i>	<i>Tema a tratar</i>	<i>Ponente</i>
8:30	Continuación con la discusión de la propuesta del informe anual y las recomendaciones	Presidente/plenaria
<i>Trabajo con los informes anuales 2010</i>		
10:00	- Análisis del nivel de cumplimiento de las resoluciones en el marco del 10 ^{mo} aniversario de CIT. - Discusión de las fortalezas y debilidades regionales para identificar recomendaciones de acciones a nivel regional.	Delegados del CC presentaran sus aportes por país en el tema
10:30 Pausa Café		
10:45	Continuación con los informes anuales 2010	
12:30 Almuerzo		
<i>Excepciones</i>		
2:00	- Trabajo en documento de excepciones de acuerdo a la recomendación del Comité Consultivo en su III Reunión. - Redacción de las recomendaciones.	Presidente / plenaria
3:30 Pausa Café		
3:45	Continuación con redacción de recomendaciones	
5:30	Conclusión de la sesión	

Día 3

<i>Hora</i>	<i>Tema a tratar</i>	<i>Ponente</i>
8:30	Revisión del documento borrador: Mejores prácticas en Playas de Anidación 2008.	Presidente / plenaria
10:00 Pausa café		
10:15	Redacción Final de recomendaciones y acuerdos del la VII Reunión del Comité Científico	
12:30 Almuerzo		
2:00	Cont. Redacción de recomendaciones y acuerdos del CC	
4:45	Elección de Presidente, Vice-presidente y lugar de la VIII Reunión	Presidente CC
5:00	Clausura	Secretaria PT y Presidente CC